

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE LA LAGARTIJA (Virtual)

Número: GA-PLL-29/08/2022-ORD-02

Con la asistencia virtual de cada integrante del Comité, siendo las diez horas con ocho minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija; dirigiendo la sesión la Presidenta del Comité Elisa Sosa Viñas y la Secretaria Técnica Suplente Fernanda López Hernández, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 14 de julio de 2022;
4. Seguimiento de la obra denominada "Rehabilitación y adecuación para el Centro Cultural y Servicios Municipales en la Unidad Deportiva La Lagartija";
5. Asuntos Generales;
6. Cierre de la Sesión.

Por otro lado, la Presidenta del Comité dio la bienvenida a los invitados especiales:

- Arq. Orina López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales de Querétaro.
- L.A.E. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.
- Lic. Sonia Leyla Juárez Habib, Coordinadora de Vinculación y Educación continua de la ENES Juriquilla y Directora Honorífica de Fundación UNAM Capítulo Querétaro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En el desahogo del **punto 1** del Orden del Día referente a la lista de asistencia y declaración de quorum y apertura de la sesión, la Secretaria Técnica Suplente del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija, Fernanda López Hernández, realizó el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. Elisa Sosa Viñas (Presidenta)
2. Miguel Antonio Parrodi Espinoza (Vocal)
3. Fernanda López Hernández (Secretaria Técnica Suplente)

La Secretaria Técnica Suplente del Comité informó que se contaba con tres asistencias, por lo que la Presidenta del Comité declaró quorum y la apertura oficial de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.

II.- En el desahogo del **punto 2** del Orden del Día relacionado con la aprobación del Orden del Día, la Secretaria Técnica Suplente del Comité dio lectura en los términos señalados y sin existir comentarios respecto, se llegó a lo siguiente:

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité se aprobó: el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.

III.- En el desahogo del **punto 3** del Orden del Día referente a la lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el catorce de junio de dos mil veintidós.

Le Secretaria Técnica Suplente, dijo que el Acta de la Sesión anterior número GA-PLL-14/07/2022-ORD-01 fue circulada, porque lo solicitó la votación, quedando aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.

IV.- En el desahogo del **punto 4** del Orden del Día correspondiente al seguimiento de la obra denominada “Rehabilitación y adecuación para el Centro Cultural y Servicios Municipales en la Unidad Deportiva La Lagartija”.

La Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, mencionó lo siguiente:

La obra que se está ejecutando es la “Rehabilitación y adecuación para el Centro Cultural y Servicios Municipales en la Unidad Deportiva La Lagartija”.

Lo que incluye la obra es la adecuación del espacio que tenía originalmente y que no se le había dado el uso correspondiente, y la cual lleva lo siguiente:

- Recepción.
- Sala de espera.
- Zona de cajeros que van a estar en la Delegación correspondiente del Municipio.
- Servicios Municipales: cajas y atención al cliente, operada por la Delegación.
- Sanitarios.
- Bodega.
- Enfermería.

- Zona de capacitación.
- Salones.
- Área de medio ambiente.
- Oficinas.
- Artes y oficios.
- Oficina para la Asociación de Colonos.
- Club del Abuelo.

Todos los espacios anteriores implican una remodelación de cuatrocientos setenta y dos metros cuadrados, incluyendo la ampliación de ciento veintidós metros cuadrados, la ampliación consiste en un espacio que antes estaba en doble altura, por lo que se está aprovechamiento el espacio.

Los alcances en cuanto a construcción y cuestiones técnicas, han sido:

- Cimentación para reforzar toda la estructura para el área de artes y oficios.
- Apertura de ventanas.
- Instalaciones hidrosanitarias y muebles de baño.
- Instalaciones eléctricas, lámparas, voz y datos.
- Pisos, pintura y puertas.
- Cancelería de aluminio de 3".
- Cubierta de cubo de luz.
- Remodelación de fachada.

La fecha de inicio fue en mayo de este año y dentro del contrato se tenía que en septiembre se terminaría la obra, sin embargo, al día de hoy se presentan atrasos por parte de la Contratista, por lo que se le ha estado presionando y por consiguiente ya cuenta con las sanciones correspondientes dentro del contrato de obra pública, la fecha estimada será en octubre del presente año, es decir, un mes más se estará trabajando en la obra.

La obra se detuvo más en la cimentación y el reforzamiento, se está trabajando para que puedan terminar las adecuaciones tanto hidráulica, eléctrica, sanitaria y pluvial que van en las tuberías o ductos y así poder atender los muros divisorios y trabajar en la azotea e impermeabilización.

La Lic. Sonia Juárez, Coordinadora de Vinculación y Educación Continua de la ENES Juriquilla y Directora Honorífica de Fundación UNAM Capítulo Querétaro, pregunta en que consiste el Club del Abuelo y si será parte de las actividades que coordinará y organizará la UNAM.

Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, responde que el Club del Abuelo es un área destinada al DIF de Municipio de Querétaro, y

que se puede trabajar en paralelo en todas las áreas que se tienen programadas, los horarios estarán definidos y organizados por la UNAM.

Así mismo comentó que se tendrá un Titular para que le de mantenimiento, operación y administre el Centro Cultural.

L.A.E. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, comenta que se está trabajando un Convenio interno en el Municipio en donde se definirán varios puntos, dentro de ellos esta que la administración del Centro Cultural tendrá que ser a cargo de la UNAM, y que en cuanto a la parte de las oficinas se acordó que estarán disponibles pero que se tendrán que organizar con la Asociación de Colonos para utilizar la sala.

Así mismo se tienen que ver los cajeros de atención ciudadana, si las ventanillas serán una o dos, y que el Municipio podrá celebrar talleres y pláticas.

V.- En el desahogando el **punto 5** del Orden del Día correspondiente a “Asuntos Generales”, la Secretaria Técnica Suplente del Comité señaló que no se enlistaron Asuntos Generales para esta sesión, por lo que se dio por presentado el punto.

VI.- En el Desahogo del **punto 6** del Orden del Día referente al “Cierre de la Sesión”, la Presidenta del Comité, agradeció la participación de los integrantes del Comité, así como a los invitados especiales y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día de su inicio, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.



Elisa Sosa Viñas
Presidenta



Miguel Antonio Parrido Espinosa
Vocal



Fernanda López Hernández
Secretaria Técnica Suplente